

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 966**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 7 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2008

**SUMARIO:** Feria del Libro 2008 de la provincia de Mendoza, que se realizó entre el 13 y 21 de septiembre de 2008 en la ciudad capital de la mencionada provincia. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fadel.** (4.983-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadel por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Feria del Libro 2008 a realizarse del 13 al 21 de septiembre de 2008 en la ciudad capital de la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Feria del Libro 2008 de la provincia de Mendoza, organizada por la Secretaría de Cultura de la provincia de Mendoza, que se realizó entre los días 13 y 21 de septiembre de 2008 en la ciudad capital de la mencionada provincia.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Gloria Bidegain. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadel por

el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Feria del Libro 2008 que se realizó del 13 al 21 de septiembre de 2008 en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que esta feria se desarrolló bajo el lema "Mendoza en sus letras y en sus ideas", que corresponde a uno de los libros de quien fue homenajeado en el evento, el filósofo mendocino Arturo Roig. Asimismo, es importante destacar que la ciudad preparó un circuito cultural conformado por el Espacio Contemporáneo de Arte, donde se ubicaron los *stands* de las librerías y editoriales, el edificio de la Secretaría de Cultura en el que se celebraron presentaciones de libros y conferencias y dos muestras permanentes: una sobre Atahualpa Yupanqui y otra sobre el agua. En el mismo sentido, participaron del evento la Biblioteca Pública "General San Martín" y el Banco Nación. Es relevante destacar la realización de mesas redondas, talleres, conferencias, paneles, espectáculos teatrales, muestras de artes plásticas y fotográficas destinados a los distintos departamentos de la provincia, actividades todas de entrada gratuita y libre. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Feria del Libro 2008 que, organizada por la Secretaría de Cultura de la provincia de Mendoza, se llevará a cabo desde el día 13 de septiembre hasta el 21 del mismo mes de 2008 en la ciudad capital de la provincia.

*Patricia S. Fadel.*